ESTUDIOS DE SECTOR

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA PROMOCIONAR Y REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES COMO ESTRATEGIA DE PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL ITFIP

En desarrollo de lo señalado en artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, cuando define que "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo", el ITFIP elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que origina el proceso de contratación para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente versión G-EES-02, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

A. ASPECTOS GENERALES

De acuerdo con la Guía para la Codificación de bienes y servicios de Naciones Unidas, los cuales fueron previamente identificados en el Plan Anual de Adquisiciones, para el presente proceso de selección se estableció la siguiente codificación de acuerdo con la Clasificación UNSPSC:

CLASIFICACION:	F – Servicios
SEGMENTO:	80 – Servicios de Gestión, Servicios profesionales de empresa y servicios administrativos
FAMILIA:	8011 – Servicios de recursos humanos
CLASE:	801116 – Servicios de personal temporal.

CLASIFICACION:	F – Servicios
SEGMENTO:	90 – Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento
FAMILIA:	9011 – Restaurante y catering (servicios de comidas y bebidas)
CLASE:	901115 – Servicios de banquetes y catering

CLASIFICACION:	F – Servicios.
SEGMENTO:	90 – Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento
FAMILIA:	9013 – Artes interpretativas
CLASE:	901315 – Actuaciones en vivo

CLASIFICACION:	F – Servicios.
SEGMENTO:	93 – Servicios políticos y de asuntos cívicos
FAMILIA:	9314 – Servicios comunitarios y sociales
CLASE:	931417 – Cultura.

ASPECTOS GENERALES

1. COMERCIAL

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o sector agropecuario.
Sector secundario o sector Industrial.
Sector terciario o sector de servicios.

Primario o Agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de trasformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector Secundario Industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la trasformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de trasformación.

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
Industrial de trasformación: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios:

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. Es tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación el ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía. Es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. **Sector agropecuario:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. **Sector Servicios:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
3. **Sector Industrial:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
4. **Sector transporte:** Hace parte del sector terciario, e incluye el trasporte de carga, servicio de trasporte público, trasporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

5. **Sector comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, san andresitos, plazas de mercado y en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. **Sector financiero:** En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. **Sector de la construcción:** En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción etc.
8. **Sector minero y energético:** Se incluyen en las todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía, etc.
9. **Sector solidario:** En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. **Sector de comunicaciones:** En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc

2. ECONÓMICO

La pandemia generada por el coronavirus marcó un antes y un después en la historia moderna de la humanidad. El Gran Confinamiento, como denominó el Fondo Monetario Internacional a esta crisis, generó la mayor contracción de la economía global en casi un siglo, destruyendo millones de empleos en todo el mundo y profundizando las brechas sociales y entre países.

La vacunación masiva para enfrentar el COVID-19, en los países desarrollados podría restablecer los precios de las materias primas a niveles pre-pandemia, e incentivar los flujos de capitales hacia países en desarrollo. Adicionalmente, Colombia al acceder a las vacunas en 2021, es posible que se tengan resultados positivos en materia de crecimiento, más allá del rebrote estadístico que ocurrirá de forma natural una vez que se comparen los niveles de actividad económica del año 2021 con los observados en 2020, en particular durante el segundo trimestre de 2021[1]

2.1 CONTEXTO MACROECONOMICO

2.1.1 Productos incluidos dentro del sector:

El sector del comercio está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

2.1.2 Agentes del sector

En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con el comercio, al igual que los distribuidores importadores-exportadores, las empresas productoras y distribuidoras de equipos y maquinaria, empresas comercializadoras de maquinaria y equipo.

[1] https://investigaciones.corficolombiana.com/macroeconomia-y-mercados/informe-anual/perspectivas-economicas-2021-con-la-economia-no-se-juega/informe_552444#:~:text=El%20a%C3%B1o%20entrante%20puede%20ser,3%25%20del%20PIB%20en%202021.

2.1.3 Gremios y asociaciones que participan en el sector

Con el fin de generar opiniones y realizar acciones concretas en la política económica, la paz, las negociaciones de acuerdos comerciales, la competitividad, el desarrollo tecnológico e informático, la moralización y lucha contra la corrupción, el medio ambiente, el transporte, la logística, la infraestructura, la seguridad social, la educación y la modernización estatal y empresarial, e iniciativas legislativas y regulatorias, entre otros, en el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan en el sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

Agremiación / entidad página web

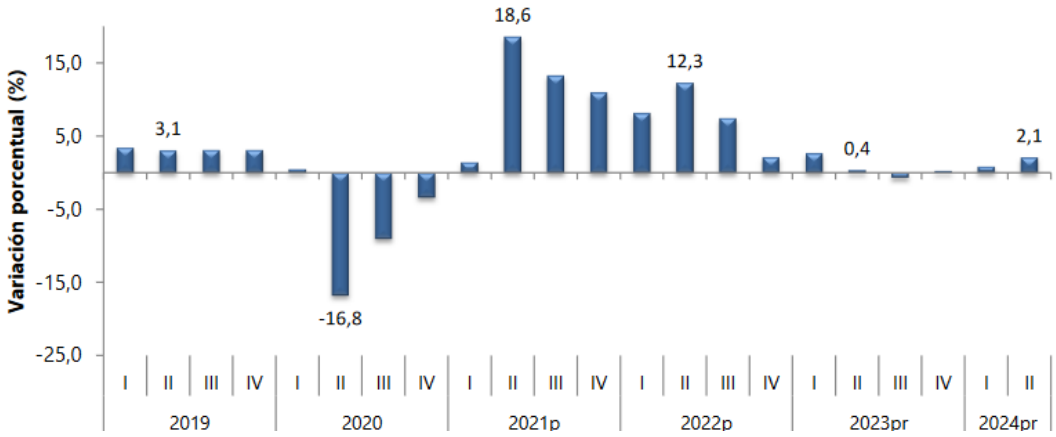
- ANDI, Asociación Nacional de Industriales http://www.andi.com.co
- ACOPI , Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias http://www.acopi.org.co
- FENALCO, Federación Nacional de Comercio http://www.fenalco.com.co
- CONFECÁMARAS, Red de Camaras de Comercio http://www.confecámaras.org.co
- ANALDEX, Asociación Nacional de Comercio Exterior http://www.analdex.org

2.1.4 Perspectivas de Crecimiento, Inversión y ventas

2.1.4.1 Comportamiento del PIB

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024pr-II



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	1,3	0,5
Transporte y almacenamiento	0,6	0,1	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,9	-5,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**0,2**	**-0,3**	**-0,05**

Fuente: DANE,PIB_T

TRM

Debido a la alta dependencia que tienen los proveedores de materias primas del mercado internacional, la TRM es una variable que impacta directamente el precio de estos.

Las fluctuaciones que ha presentado la TRM en Colombia y general en el mundo han sido producto de diferentes situaciones que han impactado fuertemente la economía mundial, entre ellas se encuentran los factores de incertidumbre que comenzaban a crecer a nivel global por las variantes del virus debido a la pandemia, un virus que sigue afectando los principales mercados financieros globales, la demanda mundial y los precios del petróleo, los cuales provocan inestabilidad económica.

Es de anotar, que para el año 2021 la moneda colombiana fue la moneda más devaluada en el mundo, lo que da como resultado una tendencia alcista del dólar, pasando de $ 3.432,50 al principio del año y cerrando a finales del año alrededor de los $4.000, es decir, un incremento aproximado del 14,2%, este comportamiento puede deberse a la tensiones internacionales, anuncios del cambio climático de las Naciones Unidas, comportamiento mundial del petróleo, conflicto armado al interior del país, políticas económicas, elecciones presidenciales, además del progreso de las variantes del COVID 19 que está obligando a algunas economías a adoptar nuevamente restricciones a la movilidad para detener el contagio y eso ha generado nuevos temores por las consecuencias que podría tener para la recuperación de la actividad económica, etc.; que siguen haciendo presión a depreciación de la moneda nacional.

Comportamiento del dólar del periodo 2024:



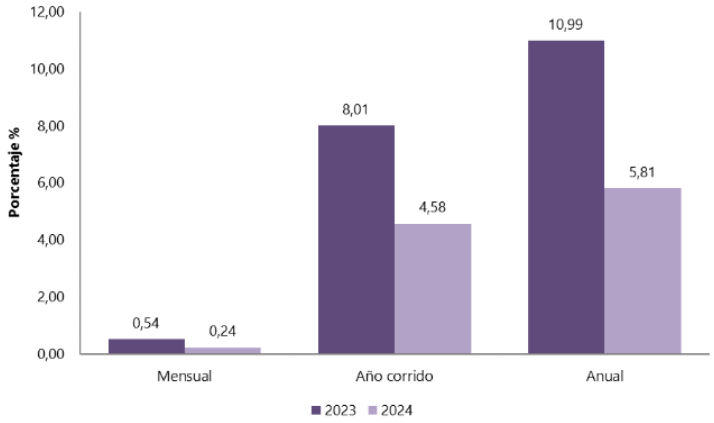
IPC

Aunque este mercado tiene una gran influencia de la TRM, es importante considerar que, al ser proveedores nacionales, su estructura de costos depende de indicadores internos como el IPC y la inflación, el cual es tomado como base para calcular el incremento de salarios e insumos.

De acuerdo con el Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) a septiembre de 2024 del DANE, en el mes de septiembre de 2024, la variación anual del IPC fue **0,24%**, es decir, 1,57 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 10,21%.

Índice de Precios al Consumidor IPC – septiembre de 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Septiembre 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de septiembre de 2024, el IPC registró una variación de 0,24% en comparación con agosto de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,24%): Educación (1,93%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,29%) y por último, Transporte (0,24%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,18%), Prendas de vestir y calzado (0,11%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,11%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,07%), Bienes y servicios diversos (0,03%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,02%), Información y comunicación (0,02%) y por último, Recreación y cultura (-0,26%)

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,79	0,07	1,93	0,08
Restaurantes y hoteles	9,43	0,28	0,03	0,49	0,05
Salud	1,71	0,46	0,01	0,29	0,00
Transporte	12,93	0,67	0,09	0,24	0,03
TOTAL	100,00	0,54	0,54	0,24	0,24
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,40	0,12	0,18	0,05
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,11	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,74	0,14	0,11	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,82	0,01	0,07	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,68	0,04	0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	0,07	0,00	0,02	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,32	0,01	0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	-0,26	-0,01

Fuente: DANE, IPC

3. TÉCNICO

3.1 Especificaciones Técnicas

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT

1	Sonido para amplificar los días 20, 21 y 22 de Noviembre de 2024 para las actividades que se realizaran en el coliseo cubierto dentro del marco de la jornada cultural por 17 horas que consta de las siguientes especificaciones: 01 sonido Que consta de Sistemas de sonido con 8 cabinas array, 4 bajos dobles, 1 consola digital midas, monitores para la tarima, microfonería necesaria, luces para la tarima, 4 cabezas móviles, 4 operarios de sonido y luces, todo montado en estructura y en funcionamiento.03 sonido que con Sistema de sonido de 1200 waltios cada uno, un mezclador, micrófonos y operadores de sonido para presentación de grupos musicales y muestras folclóricas	DIAS	3
2	Sistemas de sonido de 1200 waltios cada uno, un mezclador, micrófonos y operadores de sonido para el acto para los eventos académicos, culturales y deportivos que se realizaran en los diferentes escenarios dentro y fuera de la Institución los días del 20 al 22 de noviembre del 2024	DIAS	3
3	Refrigerios; para atención a los participantes los días del 18 al 22 de noviembre del 2024 en los diferentes eventos académicos, culturales, deportivos y recreativos que se realizaran durante la jornada cultural. que constan de jugo industrializado en caja por 200 mls y sándwich de pollo de 100 gramos para los estudiantes y egresados participantes en las actividades a desarrollar en la jornada cultural	UND	4000
4	Hidratación los días del 18 al 22 de noviembre del 2024 que consta de (agua en bolsa por paquetes 25 unidades de 260ml) para los estudiantes y egresados participantes en las actividades a desarrollar en la jornada cultural	UND	2500
5	Escenografía y ambientación de expresiones culturales por regiones colombianas durante el desarrollo de la jornada cultural, los días del 18 al 22 de noviembre del 2024	UND	5
6	Reconocimiento a los participantes de las actividades culturales y deportivas que consta de Placas y trofeos grabados con los logos institucionales y del evento.	UND	30
7	Premiación para el podio (Campeón, subcampeón y tercer lugar) de los eventos deportivos, recreativos y académicos que se desarrolla durante la jornada cultural.	UND	60
8	Parafernalia para 10 muestras folclóricas por regiones de Colombia.	UND	12
9	Animación de los eventos académicos, culturales y deportivos de la jornada cultural los días del 18 al 22 de noviembre del 2024 en los cuales participaran la comunidad académica	DIAS	5
10	Muestras folclóricas para representación de las diferentes regiones de Colombia que comprende el montaje coreográfico y puesta en escena para evento folclórico y cultural, el grupo lo debe conformar 8 parejas (4 mujeres y 4 hombres, con su respectivo traje típico de las regiones Colombianas	UND	12
11	Brigadistas (8) para la prevención y atención de riesgos y emergencias de los participantes en los eventos académicos, culturales y deportivos durante la jornada cultural los días del 18 al 22 de noviembre del 2024	DIAS	5
12	Servicio de ambulancia para el acompañamientos en riesgos de los eventos, deportivos, recreativos, académicas y	DIAS	5

	culturales de la semana cultural durante los días del 18 al 22 de noviembre del 2024		
13	Apoyo logístico de personal idóneo con 8 operarios para atender las diferentes actividades académicas, culturales y deportivas y en post evento entrega de las instalaciones, en las mismas condiciones en las que fueron recibidas en el marco de la Jornada Cultural los días del 18 al 22 de noviembre del 2024	DIAS	5

4. REGULATORIO

4.1 Normatividad en la contratación

En virtud de la Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos" y en desarrollo del Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública", los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

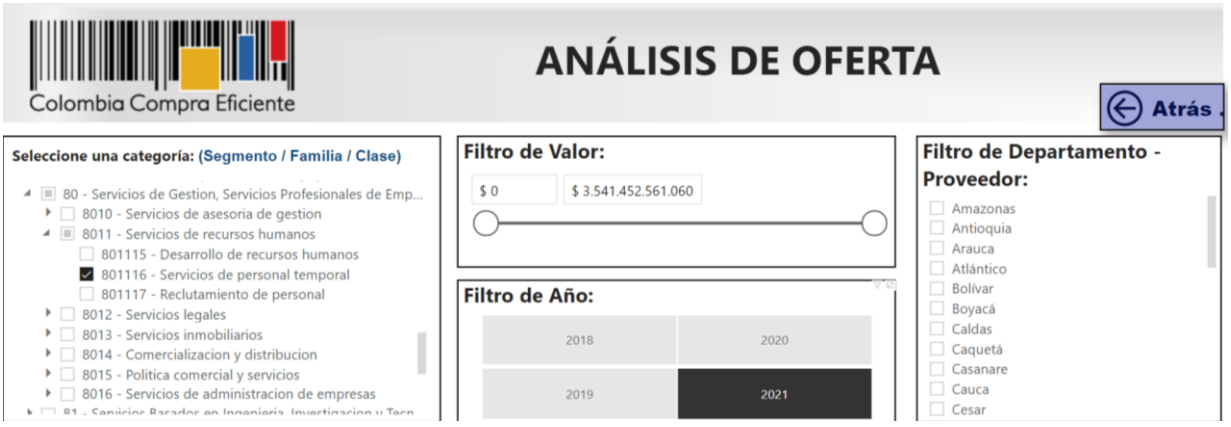
En ese orden de ideas, en materia contractual la ley señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de selección como son la licitación pública, la selección abreviada, el concurso de méritos y la contratación directa; siempre y cuando cumplan con las disposiciones contempladas para cada una de ellas (artículo 2 de la Ley 1150 de 2007).

5. ESTUDIO DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

A. ESTUDIO DE LA OFERTA

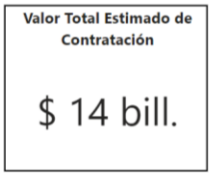
Para el análisis de la oferta se hizo uso de las herramientas de del modelo de abastecimiento estratégica, teniendo en cuenta los filtros aplicados, los cuales arrojaron los siguientes resultados:

CLASIFICACION: F – Servicios.
SEGMENTO: 80 – Servicios de Gestión, Servicios profesionales de empresa y servicios administrativos.



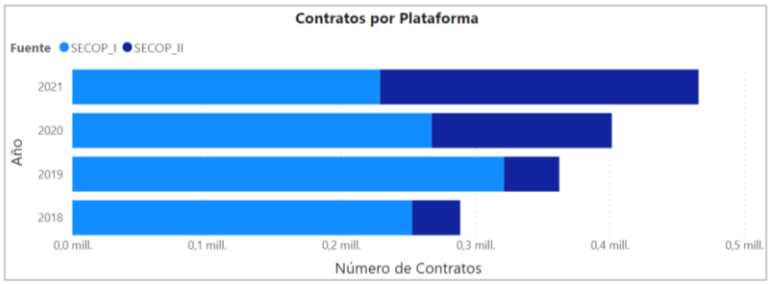

Filtro de Proveedor:
Search
BRILLY LINETH MORENO MERA
Fundacion Cristo Rey
Tatiana Marcela Varela Lechuga
80,285,920.00
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENS...
ADRIANA MERCEDES BASABE AREVALO
ALBEIRO MORA VERA
ALBERTO CARLOS GONZALEZ CANTILLO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO-VICHADA
ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES CAUCA


Contratación Anual
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 10 bill.
$ 0 bill.
0,6 mill.
0,4 mill.
0,2 mill.
2018
2019
2020
2021
Año
Número de Contratos

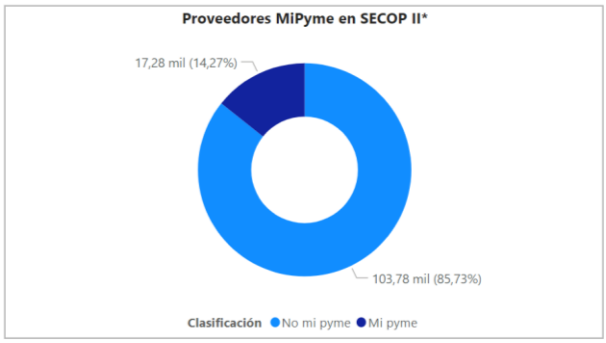

Valor Total Estimado de Contratación
$ 14 bill.

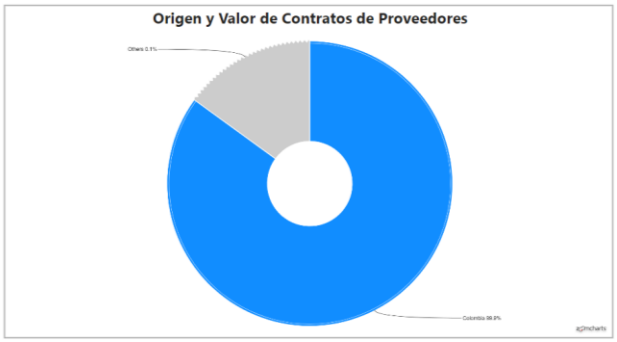

Número de Contratos
466,14 mil

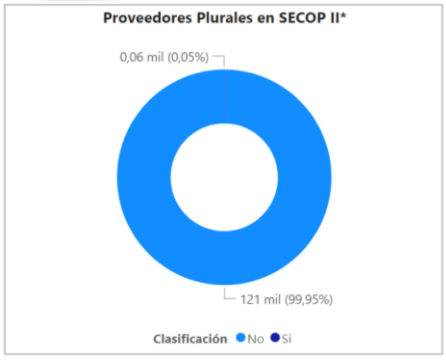

Número de Proveedores
120,69 mil

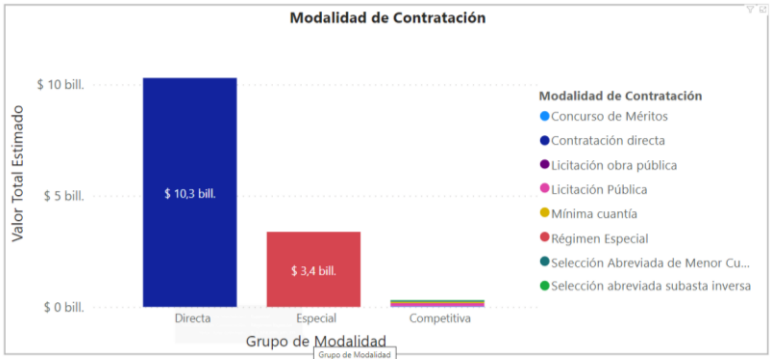

Contratos por Plataforma
Fuente
SECOP_I
SECOP_II
2021
2020
2019
2018
Año
0,0 mill.
0,1 mill.
0,2 mill.
0,3 mill.
0,4 mill.
0,5 mill.
Número de Contratos

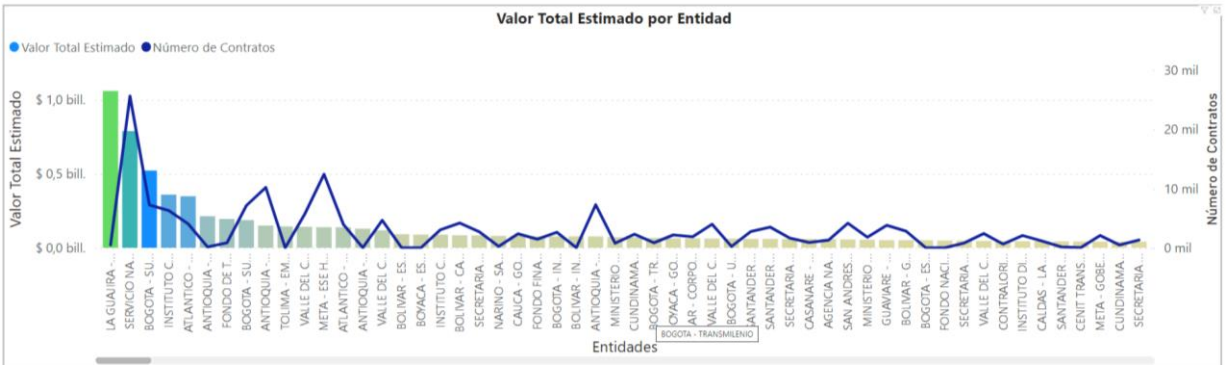

Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 0,3 bill.
$ 0,2 bill.
$ 0,1 bill.
$ 0,0 bill.
400
300
200
100
0
PROENSALUD PROFESIONALES EN SALUD SINDICATO DE GREMIO
Proveedores


Proveedores MiPyme en SECOP II*
17,28 mil (14,27%)
103,78 mil (85,73%)
Clasificación
No mi pyme
Mi pyme


Origen y Valor de Contratos de Proveedores



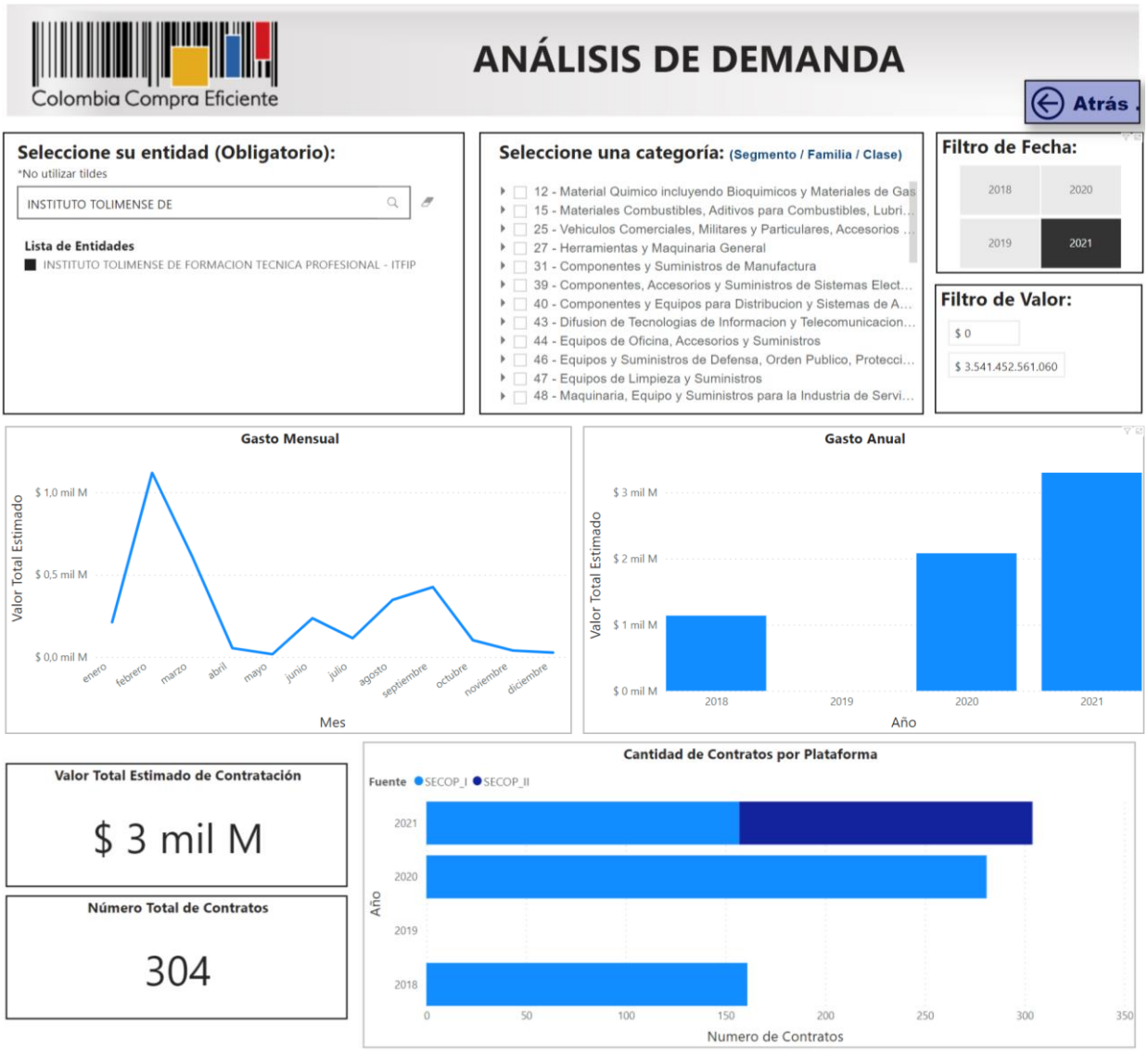


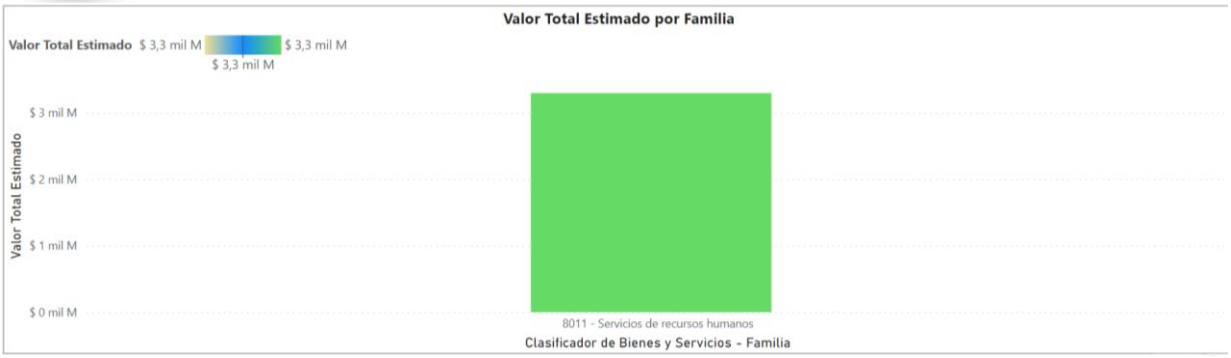


Contratos por Entidades	2021	Total
LA GUAJIRA - FONSECA - ALCALDIA	$ 1.060.269.943.771	**$ 1.060.269.943.771**
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	$ 789.343.186.025	**$ 789.343.186.025**
BOGOTA - SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	$ 522.123.109.288	**$ 522.123.109.288**
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	$ 359.320.352.384	**$ 359.320.352.384**
ATLANTICO - BARRANQUILLA - ALCALDIA	$ 348.420.871.480	**$ 348.420.871.480**
ANTIOQUIA - ENVIGADO - ALCALDIA	$ 213.482.534.227	**$ 213.482.534.227**
FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	$ 194.707.431.909	**$ 194.707.431.909**
BOGOTA - SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	$ 187.356.853.296	**$ 187.356.853.296**
ANTIOQUIA - INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA - MEDELLIN	$ 150.230.757.109	**$ 150.230.757.109**
TOLIMA - EMPRESA MUNICIPAL DE NATAGAIMA ESP	$ 144.077.145.613	**$ 144.077.145.613**
VALLE DEL CAUCA - GOBERNACION	$ 141.560.479.307	**$ 141.560.479.307**
META - ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	$ 139.271.072.760	**$ 139.271.072.760**
ATLANTICO - GOBERNACION	$ 138.778.149.557	**$ 138.778.149.557**
ANTIOQUIA - ESE HOSPITAL LA MARIA - MEDELLIN	$ 129.568.040.762	**$ 129.568.040.762**
VALLE DEL CAUCA - YUMBO - ALCALDIA	$ 118.215.329.403	**$ 118.215.329.403**
BOLIVAR - ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	$ 91.845.239.800	**$ 91.845.239.800**
BOYACA - ESE HOSPITAL SAN RAFAEL - TUNJA	$ 89.118.083.263	**$ 89.118.083.263**
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	$ 89.082.120.028	**$ 89.082.120.028**
Total	**$ 13.976.180.326.505**	**$ 13.976.180.326.505**

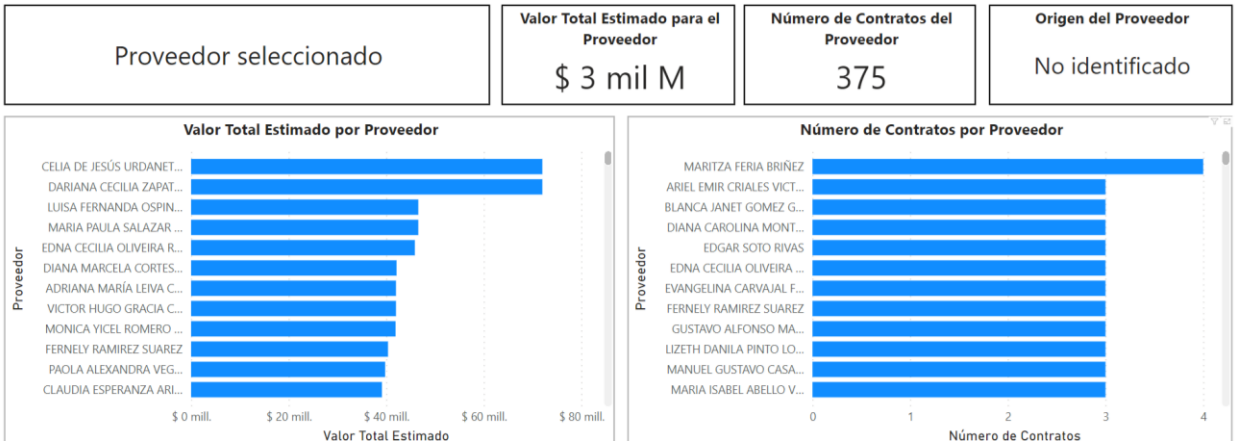
B. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda se hizo uso de las herramientas de del modelo de abastecimiento estratégica, teniendo en cuenta los filtros aplicados, los cuales arrojaron los siguientes resultados:





Año	2021			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Número de Registros	Valor Estimado	% de Participación	Número de Registros	Valor Estimado	% de Participación
⊞ 8011 - Servicios de recursos humanos	375	$ 3.299.754.578	100,00%	375	$ 3.299.754.578	100,00%
Total	375	$ 3.299.754.578	100,00%	375	$ 3.299.754.578	100,00%



➢ **Adquisiciones Previas:** Se hace uso de datos abiertos del sistema integrado de SECOP I Y SECOP II, el cual arroja el siguiente resultado:

Ítem	Objeto	Modalidad	Contrato No	Vigencia	Valor total
1	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO POR PARTE DE UN OPERADOR, PARA LA ORGANIZACIÓN DEL XIV ENCUENTRO DE EGRESADOS	Contratación Mínima Cuantía	094	2015	$19.170.000
2	AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES TENDIENTES A IMPULSAR LA JORNADA CULTURAL ITFIP ¿ 2015 A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y PROGRAMADAS EN LA SEDE PRINCIPAL DEL ITFIP CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS CERES DEL ITFIP Y LA AMPLIACIÓN COBERTURA	Contratación Directa	168	2015	$8.200.000

	IBAGUÉ, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN INTEGRAL Y AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA; PROMOVER EL DEPORTE, EL ARTE Y LA CULTURA COMO MANIFESTACIÓN AUTÓCTONA Y ARRAIGO CULTURAL DE LA REGIÓN Y EL PAÍS				
3	PRESTACIÓN DE SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y SOCIALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	Mínima cuantía	207	2016	$10.900.000
4	CONTRATAR UN OPERADOR LOGISTICO PARA ATENDER LOS EVENTOS Y LAS ACTIVIDADES DE LA JORNADA CULTURAL EN CUMPLIMIENTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL ITFIP	Mínima cuantía	184	2017	$18.000.000
5	LOGÍSTICA Y ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL ENCUENTRO DE EGRESADOS EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2017 CON LOS EGRESADOS DE LOS DIFERENTES NIVELES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE OFERTA LA INSTITUCIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LOS PLANES, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Mínima cuantía	196	2017	$20.500.000
6	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE EVENTO CULTURAL DONDE SE EJECUTAN ACTIVIDADES DE PROMOCION DEL ARTE Y DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES DEL FOLCLOR TOLIMENSE E INTEGRACION CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ÏTFIP	Mínima cuantía	167	2018	$8.500.000
7	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, SOCIALIZACION Y DIVULGACION PARA LA VISITA DE VERIFICACION DEL PROCESO DE CONDICIONES DE CALIDAD DE LA RENOVACION DEL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA DE INGENIERIA ELECTRONICA POR CICLOS.	Mínima cuantía	178	2018	$6.499.843
8	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICA PARA LA REALIZACION DE LOS TORNEOS ASCUN DE FUTBOL Y AJEDREZ Y PARA LA PARTICIPACION	Mínima cuantía	236	2018	$6.166.000

	DEL GRUPO DE DANZAS EN EL ZONAL ASCUN DE LA CIUDAD DE FLORENCIA				
9	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA ATENDER LOS EVENTOS Y LAS ACTIVIDADES DE LA JORNADA CULTURAL EN CUMPLIMIENTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL ITFIP	Mínima cuantía	302	2018	$21.845.000
10	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTO CULTURAL DONDE SE EJECUTAN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL ARTE DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL FOLCLOR TOLIMENSE E INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ITFIP	Mínima cuantía	213	2019	$8.500.000
11	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA ATENDER LOS EVENTOS Y LAS ACTIVIDADES DE LA JORNADA CULTURAL EN CUMPLIMIENTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL ITFIP	Selección Abreviada de Menor Cuantía	381	2019	$48.314.000

C. Análisis económico

El ITFIP, realizó un estudio de mercado para revisar los costos de los componentes y determinar el valor del contrato. En virtud del objeto a contratar, y en atención a la cuantía del proceso de selección, la modalidad de contratación es de mínima cuantía de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

Frente a la necesidad y dentro del estudio del mercado, la Institución de Educación Superior ITFIP, solicitó y recibió cotizaciones de dos (02) personas naturales y/o jurídicas, dando como resultado los valores que a continuación se relacionan.

Para la definición del valor estimado del contrato se solicitaron cotizaciones a empresas del sector en donde se recibió respuesta positiva, así:

COTIZACIONES	Valor Incluido IVA
COTIZACIÓN 1	$148.915.000
COTIZACIÓN 2	$150.912.000

De este modo, se tomó el valor promedio que cumpliera con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, quedando un valor estimado así: $149.913.500. Teniendo en cuenta el precio determinado se fija el presupuesto para el presente proceso en la suma de: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($149.913.500).

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL

1	Sonido para amplificar los días 20, 21 y 22 de Noviembre de 2024 para las actividades que se realizaran en el coliseo cubierto dentro del marco de la jornada cultural por 17 horas que consta de las siguientes especificaciones: 01 sonido Que consta de Sistemas de sonido con 8 cabinas array, 4 bajos dobles, 1 consola digital midas, monitores para la tarima, microfonería necesaria, luces para la tarima, 4 cabezas móviles, 4 operarios de sonido y luces, todo montado en estructura y en funcionamiento.03 sonido que con Sistema de sonido de 1200 waltios cada uno, un mezclador, micrófonos y operadores de sonido para presentación de grupos musicales y muestras folclóricas	DIAS	3	$ 5.913.983	$ 17.741.950
2	Sistemas de sonido de 1200 waltios cada uno, un mezclador, micrófonos y operadores de sonido para el acto para los eventos académicos, culturales y deportivos que se realizaran en los diferentes escenarios dentro y fuera de la Institución los días del 20 al 22 de noviembre del 2024	DIAS	3	$ 2.278.850	$ 6.836.550
3	Refrigerios; para atención a los participantes los días del 18 al 22 de noviembre del 2024 en los diferentes eventos académicos, culturales, deportivos y recreativos que se realizaran durante la jornada cultural. que constan de jugo industrializado en caja por 200 mls y sándwich de pollo de 100 gramos para los estudiantes y egresados participantes en las actividades a desarrollar en la jornada cultural	UND	4000	$ 12.900	$ 51.600.000
4	Hidratación los días del 18 al 22 de noviembre del 2024 que consta de (agua en bolsa por paquetes 25 unidades de 260ml) para los estudiantes y egresados participantes en las actividades a desarrollar en la jornada cultural	UND	2500	$ 4.200	$ 10.500.000
5	Escenografía y ambientación de expresiones culturales por regiones colombianas durante el desarrollo de la jornada cultural, los días del 18 al 22 de noviembre del 2024	UND	5	$ 1.285.000	$ 6.425.000
6	Reconocimiento a los participantes de las actividades culturales y	UND	30	$ 110.500	$ 3.315.000

	deportivas que consta de Placas y trofeos grabados con los logos institucionales y del evento.				
7	Premiación para el podio (Campeón, subcampeón y tercer lugar) de los eventos deportivos, recreativos y académicos que se desarrolla durante la jornada cultural.	UND	60	$ 35.000	$ 2.100.000
8	Parafernalia para 10 muestras folclóricas por regiones de Colombia.	UND	12	$ 1.300.000	$ 15.600.000
9	Animación de los eventos académicos, culturales y deportivos de la jornada cultural los días del 18 al 22 de noviembre del 2024 en los cuales participaran la comunidad académica	DIAS	5	$ 1.328.000	$ 6.640.000
10	Muestras folclóricas para representación de las diferentes regiones de Colombia que comprende el montaje coreográfico y puesta en escena para evento folclórico y cultural, el grupo lo debe conformar 8 parejas (4 mujeres y 4 hombres, con su respectivo traje típico de las regiones Colombianas	UND	12	$ 1.150.000	$ 13.800.000
11	Brigadistas (8) para la prevención y atención de riesgos y emergencias de los participantes en los eventos académicos, culturales y deportivos durante la jornada cultural los días del 18 al 22 de noviembre del 2024	DIAS	5	$ 900.000	$ 4.500.000
12	Servicio de ambulancia para el acompañamientos en riesgos de los eventos, deportivos, recreativos, académicas y culturales de la semana cultural durante los días del 18 al 22 de noviembre del 2024	DIAS	5	$ 1.100.000	$ 5.500.000
13	Apoyo logístico de personal idóneo con 8 operarios para atender las diferentes actividades académicas, culturales y deportivas y en post evento entrega de las instalaciones, en las mismas condiciones en las que fueron recibidas en el marco de la Jornada Cultural los días del 18 al 22 de noviembre del 2024	DIAS	5	$ 1.071.000	$ 5.355.000
VALOR TOTAL					**$149.913.500**

D. Análisis financiero de los posibles oferentes

Para la determinación de los requisitos financieros la entidad efectuó el respectivo análisis financiero evaluando la capacidad de las diferentes empresas del sector y así poder valorar el comportamiento de estas para posteriormente efectuar los requerimientos garantizando pluralidad de oferentes.

E. **Acuerdo internacional o tratado de libre comercio**

El Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP es un establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional, para lo cual una vez verificado el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado en el Portal Colombia compra eficiente (CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021), se encontró lo siguiente: "Las Entidades Estatales descentralizadas del nivel municipal están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea; y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. Los países miembros de la CAN son Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú."

De acuerdo con lo anterior y según las excepciones de cada acuerdo comercial se tendrán en cuenta para el presente proceso de contratación las obligaciones establecidas por Colombia para cada uno de los acuerdos comerciales señalados en el párrafo anterior, así:

ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES

Acuerdo Comercial		Inclusión ITFIP - Entidad Estatal especial en aplicación de Acuerdo Comercial	Presupuesto del Proceso de Contratación igual o superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
				Objeto y modalidad	
Alianza del Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	SI	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	NO
Unión Europea Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	SI	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO
México		SI	SI	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	NO
Triángulo del Norte	El salvador	SI	NO	NO	SI
	Guatemala	SI	NO	NO	SI
	Honduras	SI	NO	NO	SI

Fuentes de Información

Tema Fuentes sugeridas

Contexto económico

- DANE: **www.dane.gov.co**
- ANIF: **www.anif.gov.co**
- ANDI (Encuesta de opinión industrial): **www.andi.gov.co**
- Banco de La República: **www.banrep.gov.co**
- Cámaras de Comercio
- Superintendencia de Industria y Comercio: **www.sic.gov.co**
- Fedesarrollo: **www.fedesarrollo.org.co**
- Confecámaras: **www.confecamaras.org.co**
- Departamento Nacional de Planeación –DNP–: **www.dnp.gov.co**
- Asobancaria (economía y finanzas): **www.asobancaria.com**

Tema Fuentes sugerida

Contexto regulatorio

- Presidencia de la República: **www.presidencia.gov.co**
- Superintendencias
- Ministerios
- Archivo General de la Nación: **www.archivogeneral.gov.co**
- Síntesis: **www.colombiacompra.gov.co**

Estudio de la oferta

- SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
- SIREM (información financiera; para el uso de esta herramienta revise el manual del usuario): **www.supersociedades.gov.co**
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Directorio de asociaciones y agremiaciones): **www.mincit.gov.co**
- Superintendencias
- Sectoriales

Estudio de la demanda

- SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
- Páginas web de las Entidades Estatales
- Encargados de compras de otras Entidades Estatales
- Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales

LAURA MARCELA REYES VERA
Coordinadora de Bienestar Universitario